



**Becas Donald Gray
de las Artes de la Construcción**

Becas Donald Gray de las Artes de la Construcción 2024

Beca de formación con el Maestro **Sebastián Pérez Gómez**
Beca de formación con el Maestro **Max Rutgers**

www.premiosdriehausartes.com

Organizado por:



**Fundación Culturales
Constructivas Tradicionales**

Con la colaboración de:



BECAS DONALD GRAY DE LAS ARTES DE LA CONSTRUCCIÓN 2024

Estas becas están dirigidas a la formación de un aprendiz por un período de seis meses:

1. Beca de formación con el maestro albañil y tallista de ladrillo Sebastián Pérez Gómez
2. Beca de formación con el maestro carpintero Max Rutgers

Sebastián Pérez Gómez está especializado en la talla de ladrillo de barro cocido. Tanto su formación como su desarrollo profesional ha tenido lugar en Fuentes de Andalucía, en la provincia de Sevilla. Sebastián comenzó a formarse en el oficio a una edad temprana bajo la tutela de su padre, José Pérez Gamero, conocido localmente como “el Sillero”, y de otros maestros albañiles. Sebastián se sintió especialmente atraído por el arte del tallado de ladrillos de barro, un oficio que captó su interés por su potencial artístico y en el que se ha ido especializando con el paso de los años. El dominio de esta técnica le ha permitido llevar a cabo un gran número de obras, tanto de restauración como de nueva construcción, en Fuentes de Andalucía y en la comarca de Écija.

Max Rutgers, de origen holandés, se sintió atraído por el mundo de la madera desde una edad temprana. Su pasión por el arte, la escultura y el dibujo le llevaron en el año 1994 a formarse en Francia con los Compagnons du Devoir como carpintero de estructuras. Los Compagnons es una asociación francesa de artesanos cuyas raíces se remontan a la Edad Media y es una experiencia que ha marcado su trayectoria profesional. En 2007, después de trabajar en diversos lugares de Europa,

América y África, Max se instaló en el Alto Ampurdán gerundense. Allí fundó su empresa, MaxMadera, especializada en la construcción y restauración de estructuras de madera, llevando a cabo importantes proyectos en edificios patrimoniales, así como en viviendas, masías y edificios singulares de nueva planta en toda Cataluña.

Los Premios de las Artes de la Construcción se conceden a los maestros artesanos que más han contribuido en la conservación y continuación de los diversos oficios de la construcción tradicional en España. Tanto estos premios como la beca son convocados anualmente por la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, con la colaboración del Ministerio de Cultura y Deporte, INTBAU España y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Las artes tradicionales de la construcción han ido recogiendo durante siglos el saber de innumerables generaciones sobre el uso sostenible de los recursos de un lugar y las reglas esenciales para la creación, con estos recursos, de espacios y entornos bellos y confortables. Son estas artes tradicionales las que han dado lugar al patrimonio material que hoy admiramos y sin ellas la conservación de este patrimonio a largo plazo estaría condenada al fracaso. Son fruto de nuestra cultura y nuestro territorio, una seña de identidad que hace única a la construcción de cada región, y constituyen un irremplazable cúmulo de conocimientos sobre el entorno y cómo habitarlo, no sólo con respeto, sino también con provecho a largo plazo.

Hoy, sin embargo, las artes de la construcción tradicional están al borde de su extinción y, con ellas, lo está una parte fundamental de nuestra cultura y de nuestro patrimonio. La creación de estos premios y la concesión de estas becas buscan contribuir a paliar esa situación, estimulando el reconocimiento a estos maestros y el interés por dar continuidad a estos oficios y por promover su excelencia, destacando sus manifestaciones más bellas y de más cuidada ejecución.

Candidaturas

Podrán solicitar estas becas aquellas personas interesadas en dedicarse a uno de los oficios a los que se destina esta formación.

Condiciones de la beca

Las dos personas becadas disfrutarán de apoyo económico durante un período de seis meses (o su equivalente si la formación se realiza en períodos intermitentes), a partir del comienzo del proceso de tutela y aprendizaje y fijando la fecha de inicio de mutuo acuerdo con el maestro. Este apoyo económico ascenderá a un total de 6,000 €, cuya recepción total o parcial quedará siempre sujeta al cumplimiento de los objetivos formativos fijados al comenzar a disfrutar de la misma.

Además, el maestro recibirá igualmente apoyo económico, tanto para el desarrollo de esta labor docente como para asumir diversos gastos que de ella pudieran derivarse.

Tanto el maestro como el aprendiz informarán periódicamente, y conforme a lo acordado previamente con los convocantes de estas becas, sobre los trabajos realizados y la evolución del proceso de aprendizaje. Ambos habrán de cumplir también con las condiciones y horarios laborales fijados previamente.

Representantes de la entidad convocante de estas becas seleccionarán al candidato más idóneo para cada una de ellas entre las personas que se presenten. Al enviar su candidatura, el candidato acepta que el juicio sobre la documentación presentada corresponde únicamente a los convocantes de las becas y asume que las decisiones relativas a la selección realizada son definitivas y no pueden ser apeladas, renunciando a cualquier reclamación que pudiera tener acerca de esas decisiones.

Fechas clave

Junio de 2024 – Publicación de las Bases.

13/09/2024 – Fecha límite para la recepción de candidaturas.

25/09/2024 – Anuncio del aprendiz seleccionado para cada una de las becas.

Octubre de 2024 – Fecha estimada del comienzo de la formación.

Formato y contenidos de las candidaturas

Aquellos interesados en solicitar una de estas dos becas deberán aportar antes de los plazos marcados, además del formulario debidamente cumplimentado que se encuentra al final de estas bases, el material que se especifica a continuación:

- Un texto de un máximo de una página de extensión resumiendo la biografía académica y/o profesional del candidato, así como cualquier mérito que pudiera ser de interés para esta iniciativa.
- Un texto de un máximo de una página de extensión sobre su motivación para solicitar esta beca, sus objetivos en caso de obtenerla, y su interés por aprender este oficio de la mano de este maestro.

Toda la documentación, incluidos los datos de carácter personal, será tratada con absoluta confidencialidad. La documentación deberá remitirse en formato digital, a la siguiente dirección:

PREMIOS RICHARD H. DRIEHAUS
DE LAS ARTES DE LA CONSTRUCCIÓN TRADICIONAL

Email: convocatorias@culturasconstructivas.org

Más información: (+ 34) 902 56 60 61



Becas Donald Gray
de las Artes de la Construcción

Becas Donald Gray **de las Artes de la Construcción 2024**

Beca de formación con el Maestro Sebastián Pérez Gómez

Ficha de inscripción

Nombre

Apellidos

Fecha de nacimiento

DNI / n.º de pasaporte

Dirección

Ciudad

Provincia

País

Correo electrónico

Teléfono de contacto

El participante acepta de forma expresa las condiciones fijadas en las bases de esta beca y garantiza la veracidad de los datos que aporta en esta ficha de inscripción.

Deseo ser miembro de INTBAU y suscribirme al boletín de noticias que envían conjuntamente la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, INTBAU España e INTBAU Portugal.

Firma



Becas Donald Gray
de las Artes de la Construcción

Becas Donald Gray **de las Artes de la Construcción 2024**

Beca de formación con el Maestro Max Rutgers

Ficha de inscripción

Nombre

Apellidos

Fecha de nacimiento

DNI / n.º de pasaporte

Dirección

Ciudad

Provincia

País

Correo electrónico

Teléfono de contacto

El participante acepta de forma expresa las condiciones fijadas en las bases de esta beca y garantiza la veracidad de los datos que aporta en esta ficha de inscripción.

Deseo ser miembro de INTBAU y suscribirme al boletín de noticias que envían conjuntamente la Fundación Culturas Constructivas Tradicionales, INTBAU España e INTBAU Portugal.

Firma